

Adición a la Liquidación del crédito de Jhon Jairo Tovar Pérez
Rad.-13222408900120160005000

Karen Benitorebollo <karen@benitorebollo.com>

Mar 31/10/2023 3:37 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolívar - Clemencia <j01prmclemencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (61 KB)
13222408900120160005000.pdf;

Señor(a):

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE CLEMENCIA - BOLIVAR

E.

S.

D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

Demandante: CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

Demandado: JHON JAIRO TOVAR PEREZ.

Asunto: ADICION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

Radicación: 13222408900120160005000

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, con el fin de aportar ADICION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 31 DE OCTUBRE DEL 2023.

Total, Adición Intereses Moratorios

\$ **3.260.705.00**

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,


KAREN M.BENITOREBOLLO RICARDO
C.C.No.45.541.044 de Cartagena
T.P.No.143481 C.S de la J

[illegible]